

1 ESCRITURA
2 REACTIVACION DE
3 COMPAÑÍA HERVEL S.A.
4 LIQUIDACION".-----



5 -
6 CUANTIA: INDETERMINADA.-
7 DI DOS COPIAS.-----

8 En la ciudad de Guayaquil, capital de la
9 provincia del Guayas, República del
10 Ecuador, a los doce días del mes de Julio del
11 año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA**
12 **JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA,**
13 **NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON**
14 **GUAYAQUIL,** Comparece y otorga la
15 presente Escritura y hace las declaraciones
16 que la misma contiene los señores cónyuges
17 **MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA Y LAURICE**
18 **DE LOURDES ANTON IZA** quienes declaran ser
19 ecuatorianos, de estado civil casados entre
20 sí, ocupación comerciante y quehaceres
21 domésticos respectivamente, con domicilio
22 y residencia en Cuenca de transito por esta
23 ciudad de Guayaquil, en su calidad de
24 **GERENTE Y PRESIDENTE** respectivamente de la
25 compañía **HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION"**, tal
26 como se acredita con los nombramientos
27 debidamente inscritos, que se acompañan a
28 la presente escritura; los comparecientes



N° TRAMITE: 45322-0041-17 06/10/17 2.1.
DOCUMENTO: Escritura

AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P03981
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



4 mayores de edad, persona capaces
5 obligarse y contratar, a quienes de
6 doy fé por haberme exhibido sus
7 documentos de identificación personal,
8 misma que comparecen a celebrar esta
9 Escritura de Reactivación de Compañía,
10 sobre cuyo objeto y resultado está bien
11 instruido, a la que procede de una manera
12 libre y voluntaria y para su otorgamiento me
13 presentan la minuta cuyo texto dice así.
14 **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras
15 Públicas a su cargo agregue una de
16 **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA HERVEL S.A.**
17 **"“EN LIQUIDACION”"**, contenida al tenor de
18 las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
19 **OTORGANTE.-** Comparece a la celebración y
20 suscripción de la presente escritura pública,
21 los cónyuges **MAURICIO ELIAS SALEM**
22 **MENDOZA Y LAURICE DE LOURDES ANTON IZA,**
23 **en su calidad de Gerente y Presidente**
24 **respectivamente,** tal como lo acreditan con
25 la copia de los nombramientos que se
26 agregan de este instrumento público; así
27 mismo, debidamente autorizados por el Acta
28 de Junta General Extraordinaria de
Accionistas de la compañía **HERVEL S.A. "EN**
LIQUIDACION", celebrada el seis de enero
del dos mil diecisiete.- **SEGUNDA:**

1 **ANTECEDENTES.- a)** La Compañía **HERVEL S.A.**
2 ahora en liquidación, se constituyó
3 mediante escritura pública, celebrada el
4 diez de Octubre del año mil novecientos
5 setenta y siete ante la Notaria Décimo
6 Cuarta del cantón Guayaquil, Abogado
7 ERNESTO TAMA COSTALES, e inscrita en el
8 registro mercantil del mismo cantón el cinco
9 de Diciembre de mil novecientos setenta y
10 siete, con domicilio en la ciudad de
11 Guayaquil; **b)** Mediante resolución SIETE
12 SIETE UNO DOS -CERO CUATRO UNO, dictada
13 por NICOLAS CASSIS USCOCOVICH,
14 Intendente de Compañías el cinco de
15 Diciembre de mil novecientos setenta y
16 siete, queda inscrita la presente escritura
17 pública junto con la resolución antes
18 mencionada la misma que contiene la
19 **Constitución** de la compañía denominada
20 **HERVEL S.A.** de fojas veintinueve mil
21 trescientos veintiocho al veintinueve mil
22 trescientos treinta y dos, Registro Mercantil
23 número seis mil ciento noventa, numero de
24 repertorio treinta y tres mil quinientos siete;
25 y, **c)** La Junta General Extraordinaria de
26 Accionistas de la Compañía HERVEL S.A.
27 ""EN LIQUIDACION"", celebrada el seis de
28 enero del año dos mil diecisiete, resolvió.





1 reactivar la Compañía.- **TERCERA:**
2 **DECLARACIONES.-** Presupuestos estos
3 antecedentes, los cónyuges **MAURICIO ELIAS**
4 **SALEM MENDOZA Y LAURICÉ DE LOURDES ANTON**
5 **IZA**, a nombre y representación de la
6 Compañía **HERVEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**,
7 quienes obran como Gerente y Presidente
8 respectivamente, y debidamente
9 autorizados por la Junta General
10 Extraordinaria de Accionistas de la
11 Compañía, declaran bajo juramento: **a)**
12 Reactivada la Compañía; **b)** Que los
13 suscriptores de los presentes documentos
14 públicos son de nacionalidad Ecuatorianos
15 y domiciliados en esta ciudad de
16 Guayaquil; y, **c)** Que la Compañía de su
17 representación no tiene suscrito contrato de
18 obra pública con el Estado.- **CUARTA:**
19 **DOCUMENTOS HABILITANTES.- a)**
20 Nombramientos de Gerente y Presidente
21 respectivamente; y, **b)** Copia certificada
22 del acta de Junta General Extraordinaria de
23 Accionistas de la compañía, celebrada el
24 seis de enero del año dos mil diecisiete.
25 **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** Firmado) Abogada
26 Jéssica Vecilla Alvario. Registro número diez
27 mil doscientos sesenta y ocho. Colegio de
28 Abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ LA**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA SEIS DE
ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Enero del dos mil diecisiete
las 09:00, en el local social de la compañía ubicado en las calles 9 de octubre 928
entre Boyacá y García Avilés, se reúnen los socios de la compañía HERVEL S.A.
"EN LIQUIDACION", señores:

XAVIER JOSE SALEM ANTON, propietario de cuatrocientas (400) acciones
ordinarias y nominativas de un dólar cada una, MAURICIO ALFREDO SALEM
ANTON propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un
dólar cada una. Preside la sesión la señora LAURICE ANTON DE SALEM
Presidenta de la compañía y actúa como secretario el Gerente señor MAURICIO
ELIAS SALEM MENDOZA.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la totalidad
del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de OCHOCIENTOS
DOLARES, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, sin
necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en
EL Art.238 de la Ley de Compañía, con la finalidad de tratar los siguientes puntos
del día:

PRIMERO: A) APROBAR LA RESCILACION DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
RECTIFICACION DE LA COMPANIA HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION"
REALIZADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL EL UNO
DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS; B) APROBAR LA RESCILIACION DE LA
ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPANIA HERVEL S.A. "EN
LIQUIDACION" REALIZADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON
GUAYAQUIL EL SIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS; C) APROBAR LA
REALIZACION DE ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPANIA
HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION",

SEGUNDO.- AUTORIZAR AL GERENTE Y PRESIDENTE A REALIZAR LAS
ESCRITURAS DETALLADAS EN LINEAS ANTERIORES.-



Conocido el origen del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes los aprueban por unanimidad, por lo que el Gerente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar los puntos del orden del

En este estado toma la palabra el Gerente señor MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA, quien indica lo siguiente:



A) Someto a consideración de los presentes, se apruebe la realización de la escritura pública de resciliación de la escritura pública de RECTIFICACIÓN DE LA COMPANHIA HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION" REALIZADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL EL UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

B) Se apruebe la realización de la escritura pública DE RESCILIACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPANHIA HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION REALIZADA ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL EL SIETE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS.

C) Se apruebe LA REALIZACION DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPANHIA HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION" y se autorice al Gerente y Presidente a realizar la documentación pertinente para dicho propósito.

Sometido a consideración de la Junta General, el mismo que es aceptado por unanimidad.

Agotado los puntos del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo está aprobada por los participantes en ella, con lo que termina la presente sesión siendo las dieciséis horas cuarenta minutos.

Laurice D. de Salem

LAURICE ANTON DE SALEM
C.C. 0902618792
PRESIDENTA

Mauricio Elias Salem Mendoza

MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA
C.C. 0902618826
GERENTE

Mauricio Alfredo Salem Anton

MAURICIO ALFREDO SALEM ANTON
C.C. 0908912231
ACCIONISTA

Xavier Jose Salem Anton

XAVIER JOSE SALEM ANTON
C.C. 0908912272
ACCIONISTA



Registro Mercantil de Guayaquil

Guayaquil, Enero 27 del 2012

Señor
MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA
Ciudad.-

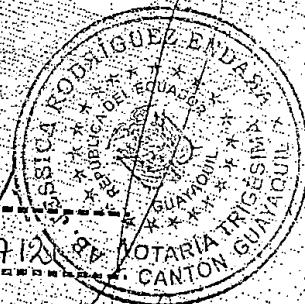
REPERTORIO # 678

REGISTRO MERCANTIL # 1712

NOMBRAMIENTO

93431-H-03

29833-H-11



De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que la Junta General de Accionista de la compañía "HERVEL S.A.", reunida el día de hoy decidió reelegirlo como **GERENTE** de la compañía **HERVEL S.A.**, por un periodo de **CINCO AÑOS**, de conformidad con los estatutos sociales constantes en la Escritura Publica de Constitución autorizada el 10 de octubre de 1977, por el notario Decimo Cuarto del Canton Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil el 5 de diciembre de 1977, corresponde a usted presidir las Juntas Generales de la Compañía y ejercer conjuntamente con el Presidente las Juntas Generales de la compañía y ejercer conjuntamente con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

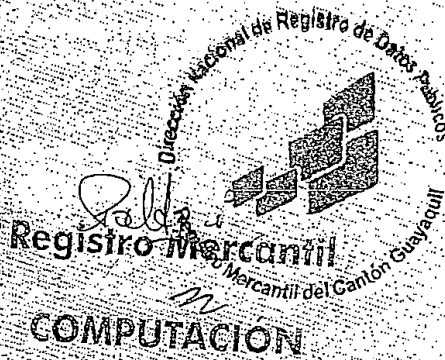
Atentamente,

Laurice Antoniza de Salem

LAURICE ANTONIZA DE SALEM
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE DE LA COMPAÑIA HERVEL S.A.**, en Guayaquil a los veintisiete días del mes de Enero del año dos mil doce.

Mauricio E. Salem Mendoza
MAURICIO E. SALEM MENDOZA



Nº 0028285

Registro Mercantil de Guayaquil

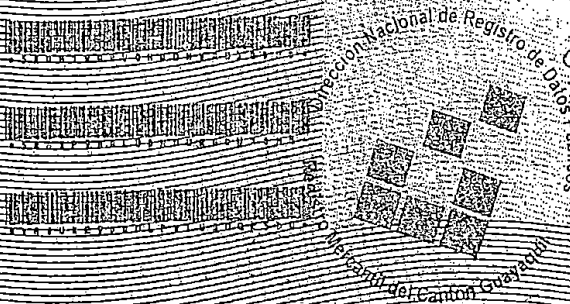
NUMERO DE REPERTORIO: 6781
FECHA DE REPERTORIO: 30/ene/2012
HORA DE REPERTORIO: 16:11

Nº 0164249

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inserto lo siguiente:

Con fecha treinta de Enero del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de la Compañía HERVEL S.A., a favor de MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA, de fojas 10.138 a 10.139, Registro Mercantil número 1.712.

ORDEN 6281



EREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

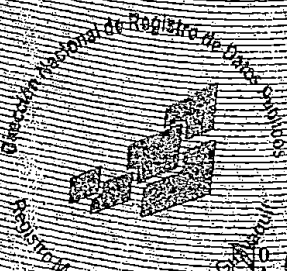
REVISADO POR
Nº 1.708

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de GERENTE de la compañía "HERVEL S. A.", a favor de MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Aportación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el catorce de Febrero del dos mil diecisiete. Guayaquil, diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete.

[Firma]
Ab. Roberto Marillo Torres
Registrador Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADA

CERTIFICO: Que con fecha 24 de Noviembre del 2012, se inscribió la RESOLUCIÓN Nº SC-II-DI-DL-G-12-0005873, dictada el 18 de Septiembre del 2012, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se ordena la DISOLUCIÓN de la compañía "HERVEL S. A.". Guayaquil, diecisiete de Febrero del dos mil diecisiete.

[Firma]
Ab. Roberto Marillo Torres
Registrador Mercantil
del Cantón Guayaquil



Nº 0028284

Registro Mercantil de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REF: 21199

REGISTRO MERCANTIL # 9176

EXHIBICIONES 20 MAY 2009

Guayaquil, Mayo 14 del 2009

Ref: 29333



Senora

LAURICE ANTON IZA DE SALEM

Ciudad:

De mis consideraciones:

Cumpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compania HERVEL S.A. reunida el dia de hoy, tuvo el acierto de elegirlo.

PRESIDENTE.

de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS. De conformidad con los estatutos sociales constantes en escritura publica de constitucion autorizada el 10 de Octubre de 1977, por el Notario Decimo Cuano del Canton de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil el 5 de Diciembre de 1977, corresponde a usted presidir conjuntamente con el Gerente las juntas Generales de la compania y ejercer conjuntamente con el Gerente la representacion legal judicial y extrajudicial de la compania.

Muy atentamente

Mauricio Salem Mendoza

GERENTE

Acepto el cargo de PRESIDENTE de HERVEL S.A. Guayaquil 14 de Mayo del 2009.

Laurice Anton Iza de Salem

Laurice Anton Iza de Salem

C.I. 090261879-2

Registro Mercantil

Yury Z.

COMPUTACION



Nº0024920

NUMERO DE REPERTORIO: 21.199

FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2009

HORA DE REPERTORIO: 14:58



Certifica: que con fecha veinte de Mayo del dos mil nueve queda

inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HERVEL S.A.**

a favor de LAURICE DE LOURDES ANTON IZA DE SALEM, a foja

50,008, Registro Mercantil número 9.176.

* U D O L X J D 9 0 H J Q D 9 E D 0 0 P J H 0 *

* U D O L X J D 9 0 H J Q D 9 E D 0 0 D J H 0 *

* 4 R R U O H V Q H X C G P D *

◆ 4 2 2 A U O H V 2 H X . 2 : P : 2 . ◆

* 9 R 6 H G H F 9 4 V O H O U R G D U Y S H G *

* 9 R 6 H G H F 9 4 V O H O U R G D U X S H G *

* 8 0 0 U R N 9 0 0 H V L 1 0 8 3 3 0 U *

* 6 0 0 U R N 9 0 0 - H . V . L . 1 : 0 : 2 2 . 5 : 0 : 0 *

AB. TATIANA GARCIA PEAZA

REGISTRO MERCANTIL

DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

CERTIFICADO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "HERVEL S. A.", a favor de LAURICE DE LOURDES ANTON IZA DE SALEM, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el diecinueve de Enero del dos mil diecisiete.- Guayaquil, veinticuatro de Enero del dos mil diecisiete.

CERTIFICADO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía "HERVEL S. A.", a favor de LAURICE DE LOURDES ANTON IZA DE SALEM, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro, no constando Anotación alguna al margen del mismo, mediante el cual se indique que haya sido reemplazado, información obtenida de nuestra base de datos hasta el diecinueve de Enero del dos mil diecisiete.- Guayaquil, veinticuatro de Enero del dos mil diecisiete.

Ab. Angel Aguilar Aguilar

Registro Mercantil

del Cantón Guayaquil
DELEGADO

DELEGADO

CERTIFICO: Que con fecha 21 de Noviembre del 2012, se inscribió la RESOLUCIÓN N° SC-U-DJD-G-12-0005575, dictada el 18 de Septiembre del 2012, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante la cual se ordena la DISOLUCIÓN de la compañía "HERVEL S. A."- Guayaquil, veinticuatro de Enero del dos mil diecisiete.-

Guayaquil, veinticuatro de Enero del dos mil diecisiete.-

De conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Artículo 1 de la Ley Notarial vigente, Doy Fe: que la copia precedente que consta de 4 fojas es fiel copia al original que se me exhibe.

12A de 07 2011

115-21-2

15000000

AB. Jessica Rodriguez Espada

Ab. Angel Aguilar Aguilar

Registro Mercantil

del Cantón Guayaquil



Factura: 002-003-000035206

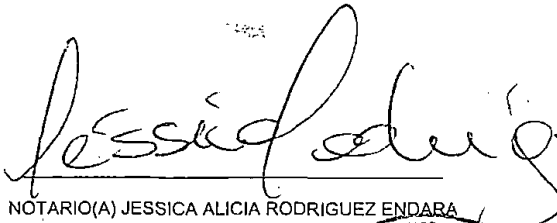


20170901030C05026

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901030C05026

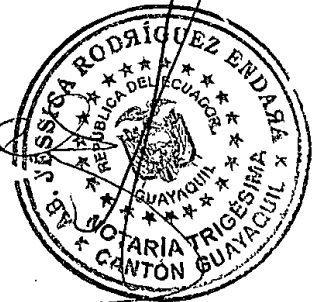
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que devuélvase(n) es, son igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE JULIO DEL 2017, (11:58).



NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



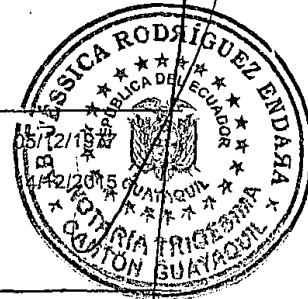


REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990335974001
RAZON SOCIAL: HERVEL SA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SALEM MENDOZA MAURICIO ELIAS
CONTADOR: OSORIO GONZALEZ NICOLAS DE TOLENTINO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/12/1977 FEC. CONSTITUCION:
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 728 Intersección: BOYACA
Edificio: OPTENOL Piso: 2 Oficina: 01 Referencia ubicación: FRENTE A MI COMISARIATO Telefono Domicilio: 042303747
Fax: 042314162 Apartado Postal: 6090 Email: oso.gonzalez@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: ZONA 8 GUAYAS

CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

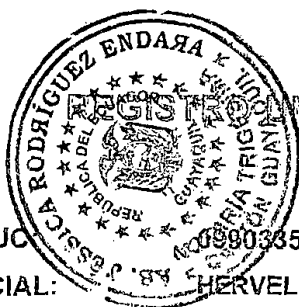
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GGLE050115

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 14/12/2015 11:57:58



NICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC 0990335974001

RAZON SOCIAL: HERVEL SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	05/12/1977
----------------------	-----	--------	---------	--------	------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

CONSTRUCCION DE OBRAS COMUNES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Número: 728 Intersección: BOYACA
Referencia: FRENTE A MI COMISARIATO Edificio: OPTENOL Piso: 2 Oficina: 01 Teléfono Domicilio: 042303747 Fax: 042314162
Apartado Postal: 6090 Email: oso.gonzalez@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GGLE050115

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 14/12/2015 11:57:58



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Anton Iza Laurice de Lourdes

Número único de identificación: 0902618792

Nombres del ciudadano: ANTON IZA LAURICE DE LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALEM MAURICE

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ANTON WADIIH

Nombres de la madre: IZA JUDITH

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 175-037-31818



175-037-31818

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090261879-2

APELLIDOS Y NOMBRES
ANTON IZA
LAURICE DE LOJRDES
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1940-10-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
SALEM
MAURICE

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ANTON WADIM

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE IZA JUDITH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-26

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

ID ECU090261879<20<<
4010205F2701264 ECU<<
ANTON<IZA<<LAURICE DE LOJRDES<





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902618826

Nombres del ciudadano: SALEM MENDOZA MAURICIO ELIAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LAURICE ANTON

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JULIO SALEM

Nombres de la madre: ANGELA MENDOZA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2006

Información certificada a la fecha: 12 DE JULIO DE 2017

Emisor: ANDRÉS AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 170-037-31854



170-037-31854

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PAQUE
LARGE MAIL
SERRA
RECEIVED
MAY 1968
1000
1000

1-1-299503

REPUBLICA BOLIVIANA
MINISTERIO DEL INTERIOR



 OFICINA GENERAL DE PROCESOS DE LA ELECTRICIDAD	CERTIFICADO DE VOTACION ELECCIONES GENERALES 2017 DEL 23 DE ABRIL 2017	 PROCESOS Y RESULTADOS 2017
428 2017-14	428 - 039 MAURICIO SALEM-MENDOZA MAURICIO ELIAS APÉLIDOS Y NOMBRES	0902618826 RESERVA
GUAYAS PROVINCIA	GUAYAQUIL CANTÓN	CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI PARROQUIA	27	ZONA 1
		

1. **MINUTA.-** Leída que le fue la presente
2 escritura de principio a fin y en alta voz, por
3 mí, la Notaria, a los otorgantes
4 aprueban en todas y cada una de ellas
5 se afirman, ratifican y firman en el presente
6 acto y conmigo, la Notaria, de todo lo cual
7 doy fe.-----



8 *Laurice D de Salem*
9

10 **P. HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION"**

11 **RUC# 0990335974001**

12 **LAURICE DE LOURDES ANTON IZA**

13 **PRESIDENTA**

14 **C.C # 0902618792**

15 *Mauricio Elias Salem Mendoza*
16
17

18 **P. HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION"**

19 **RUC# 0990335974001**

20 **MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA**

21 **GERENTE**

22 **C.C # 0902618826**

23 *Jéssica Rodríguez Endara*
24
25

26 **ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA**

27 **NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON**

28 **GUAYAQUIL**

NOTARÍA XXX

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

Esta conforme a su original y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION"**, la misma que sello, rubrico y firmo, en la ciudad de Guayaquil el mismo día de su otorgamiento .- **LA NOTARIA**



A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "Jessica Alicia Rodríguez Endara".

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000035207



20170901030P03981

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20170901030P03981						
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2017, (12:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HERVEL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990335974001	ECUATORIANA	PRESIDENTE	LAURICE DE LOURDES ANTON IZA
Jurídica	HERVEL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990335974001	ECUATORIANA	GERENTE	MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901030P03981		
ACTO O CONTRATO:			
PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)			
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JULIO DEL 2017, (12:06)		

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HERVEL S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990335974001	ECUATORIANA	GERENTE	MAURICIO ELIAS SALEM MENDOZA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Jessica Rodriguez

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000035252

21516



20170901030002037

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901030002037

NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	12 DE JULIO DEL 2017, (15:56)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE COMPANIA



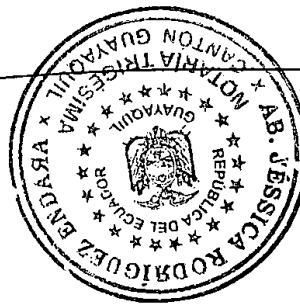
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERVEL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990335974001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	NICOLAS OSORIO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0906584917

OBSERVACIONES:

Jessica Rodriguez

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

h. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION" celebrada ante mi ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL el DOCE DE JULIO DEL DOS MIL DIECISIETE; he tomado nota de lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003246, suscrita el 14 DE AGOSTO DEL 2017, por la AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN; que contiene la APROBACIÓN DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA HERVEL S.A. "EN LIQUIDACION"- GUAYAQUIL, 28 DE AGOSTO DEL 2017.- DOY FE.-



ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL





Factura: 002-003-000038047



20170901030002550

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20170901030002550



MATRIZ	
FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2017, (13:18)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03981

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERVEL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990335974001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBACION DE LA RECATIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3246

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

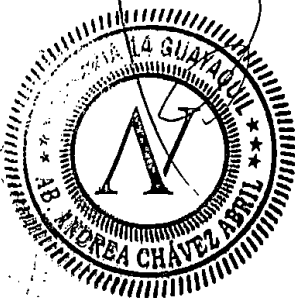
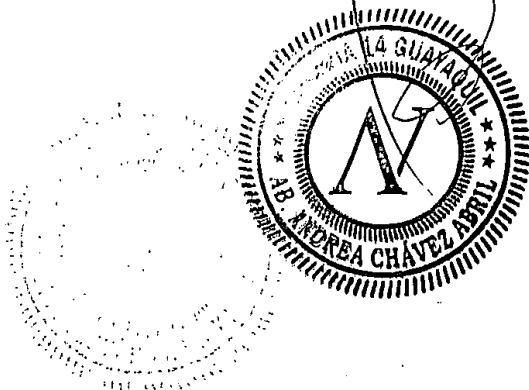




NOTARÍA 14

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL

DILIGENCIA: ABOGADA ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, Notaria Pública Décima Cuarta del Cantón Guayaquil.- **DOY FE:** En cumplimiento a lo que dispone el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la **RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003246**, dictada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 14 de agosto del 2017, suscrita por la Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución. Se tomó nota de la **APROBACIÓN** de la **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA HERVEL S.A., EN LIQUIDACIÓN**, que contiene la Escritura Pública que antecede, al margen de la **MATRIZ** de la Escritura Pública de constitución de la compañía anónima denominada **HERVEL S.A.**, otorgada el diez de Octubre de mil novecientos setenta y siete, en la Notaria Decima Cuarta del Cantón Guayaquil, a cargo del Abogado Ernesto Tama Costales, a los veintinueve días del mes de Agosto del dos mil diecisiete.- La Notaria.-




AB. ANDREA CHÁVEZ ABRIL
NOTARÍA 14 DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-101-000034355



20170901014001001

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20170901014001001

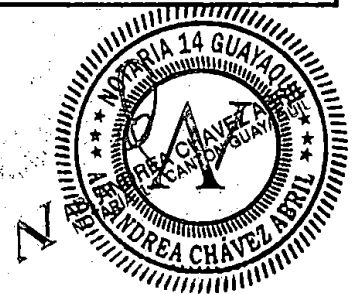
MATRIZ	
FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (12:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION ARTICULO SEGUNDO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-10-1977
NÚMERO DE PROTOCOLO:	674/77

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HERVEL S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990335974001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-07-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017090130P03981

WPA 101-101-000034355
00000000000000000000

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





21516



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2017-00003246

AB. MARÍA ELVIRA MALO CORDERO
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. **SC.IJ.DJDL.G.12.0005575** del 18 de septiembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de noviembre del 2012, se declaró la disolución de varias compañías, entre las que consta la compañía **HERVEL S.A.**, por encontrarse incurso en lo previsto en el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 374 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 30 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías nacionales y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras, en lo pertinente, establece que cualquiera que haya sido la causa de disolución, la compañía que se encuentre en proceso de liquidación puede reactivarse, hasta antes de la cancelación de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, siempre que se hubiere solucionado la causa que motivó su disolución y que el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros considere que no hay ninguna otra causa que justifique la liquidación;

QUE en cumplimiento a las referidas disposiciones, la compañía **HERVEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, ha presentado la escritura pública de reactivación, otorgada ante la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, el 12 de julio del 2017, con la respectiva solicitud;

QUE la compañía ha cumplido con las obligaciones pendientes para con esta Institución;

QUE luego de la revisión realizada a dicha escritura pública, se emitió el informe favorable contenido en el memorando No. SCVS-INC-DNASD-SAS-17-1081-M de 14 de agosto del 2017, para la aprobación de la mencionada reactivación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNTH-2016-0164 de fecha 30 de junio de 2016;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía **HERVEL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios ante los que se otorgó la escritura que se aprueba y la de constitución, tomen nota al margen de las matrices del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del cantón en el que se encuentra domiciliada la compañía: a) Inscriba la presente Resolución en el Registro a su cargo; b) Cancele la inscripción del nombramiento de Liquidador, si aplicare al caso; y, c) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde la compañía tuviere bienes inmuebles, tome nota la presente Resolución en el Registro a su cargo.

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, si hubiera nombramiento inscrito.

N° TRAMITE: 45322-0041-17
DOCUMENTO: Resolución
06/10/17 1.4.1



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, a través de Secretaría General.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a la Subdirección de Registro de Sociedades copia certificada de la escritura referida.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 14 de agosto de 2017.

AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO
DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN

GAV/SC
Exp. 4205
T. # 45322-0041-17



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 42.914

FECHA DE REPERTORIO: 28/sep/2017

HORA DE REPERTORIO: 13:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil diecisiete en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.2017.00003246, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 14 de agosto del 2017, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **HERVEL S.A.**, de fojas 40.648 a 40.666, Registro Mercantil número 3.497. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 42914



Guayaquil, 02 de octubre de 2017

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

N° 0180796

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

12 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 11:20

JUN